

CERTIFICADO Nº 196

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de Mauricio Alvaro Blanco Stevenson, Rut: 6.801.774-2, Rol de Avalúo 45-115, ubicada en el sector rural Hijuela Santa Julia Lote 17 de la Comuna Litueche, deslinda con camino público.

Déjese establecido que de acuerdo a la normativa vigente los caminos de acceso considerados en loteos, una vez aprobados pasan a ser Bien Nacional de Uso Público.

Se otorga el presente certificado para trámites relacionados con dotar de servicios básicos la propiedad.

La vigencia del certificado es de 180 días corridos a contar de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 17 días del mes de Mayo de

2013.-

D.O.M. MARCELO SCHONFFELDT SOTO

Arquitecto

Director de Obras